



**ACTA DE ENTREGA RECEPCION DEFINITIVA DE OBRA
DEL CONTRATO No BID-RSND-CNELESM-ST-OB -016 PARA LA ADQUISICIÓN,
MONTAJE Y PUESTA EN OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO PRIMARIO EN EL
SISTEMA DE SUBTRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN**

En Esmeraldas, a los 04 días del mes de diciembre del 2017, comparecen a la suscripción de la presente acta de entrega-recepción definitiva, por una parte, **CNEL EP - Unidad de negocio Esmeraldas**, representada por el señor Ing. Wilmer René Calva I, en calidad de Administrador del contrato **No BID-RSND-CNELESM-ST-OB-016** y el señor Ing. Luis Arturo Fernández delegado Técnico designado para que conforme la comisión de recepción por el administrador de **CNEL EP- Unidad De Negocio Esmeraldas**, mediante Memorando No. **CNEL-ESM-ADM-2016-0400-M**, a los que en adelante, y para efectos del presente instrumento se denominara simplemente como **CNEL EP**; y por otra parte el Señor Víctor Hugo Benítez Villamar con cédula de ciudadanía N°. 0909232258, apoderado especial del Ing. Sebastián Ordenes Figueroa, en su calidad de Procurador Común, por sus propios y personales derechos en calidad de representante legal de la ASOCIACIÓN COESIGN ESM 0992876107001, en calidad de contratista, quien para efectos de la presente acta se denominará como **"LA CONTRATISTA"** la presente acta está contenida en los términos siguientes:

PRIMERA: ANTECEDENTES. -

La presente Acta de entrega recepción definitiva corresponde a la obra que se contrató mediante el Contrato BID-RSND-CNELESM-ST-OB-016, del proceso signado con el código BID-RSND-CNELESM-DI-OB-016, según las características y especificaciones técnicas que se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALOR
ADQUISICIÓN, MONTAJE Y PUESTA EN OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO PRIMARIO EN EL SISTEMA DE SUBTRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN.	\$ 686.658,30

Esta contratación se encuentra sustentada por los siguientes documentos:

- 1.1 Acta de entrega recepción provisional**, suscrita 02 días del mes de junio del 2016, entre LA CONTRATISTA Y LA CNELEP UN ESMERALDAS, en virtud de la cual se procede a verificar la completa y adecuada ejecución de la obra objeto del contrato BID-RSND-CNELESM-ST-016, **ADQUISICIÓN, MONTAJE Y**



PUESTA EN OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO PRIMARIO EN EL SISTEMA DE SUBTRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN.

1.2 SEGUNDA: DE LA ENTREGA – RECEPCIÓN DEFINITIVA. –

Una vez subsanadas las observaciones realizadas en el acta de entrega recepción provisional se procede a elaborar el acta de entrega recepción definitiva .

En este acto, intervienen los señores ingenieros Wilmer Rene Calva I (Administrador de Contrato), y Luis Arturo Fernández (Delegado Técnico designado) quienes declaran haber recibido los trabajos detallados en el objeto del **contrato BID-RSND-CNELESM-ST-OB-016**, siendo esto conforme a los parámetros técnicos y especificaciones constantes tanto en los pliegos como en la oferta del contratista, no habiendo observación, ni objeción alguna que hacer.

1.3 TERCERA: DE LA LIQUIDACION DE PLAZOS. -

FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO	20/10/2014
FECHA INICIO PLAZO CONTRACTUAL (Entrega del anticipo)	14/11/2014
FECHA VENCIMIENTO CONTRACTUAL	10/04/2015
PRORROGA OTORGADA (65 DIAS).	
FECHA DE PRORROGA DEL PLAZO	04/04/2015
FECHA DE SUSPENSIÓN DEL PLAZO	17/04/2015
FECHA EN QUE SE LEVANTA SUSPENSIÓN DEL	26/07/2015
FECHA DE TERMINACIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL	22/09/2015
CUMPLIMIENTO	
FECHA DE INICIO	14/11/2014
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	10/04/2015
FECHA DE VENCIMIENTO REAL	22/09/2015
FECHA DE ENTREGA EQUIPAMIENTO PRIMARIO AL 100%. Y NOTIFICACIÓN DE ENTREGA DEL CONTRATISTA.	10/11/2015
TIEMPO DE RETRASO	49
TIEMPO EN MORA (DÍAS)	49

Multas: Existieron multas

1.4 CUARTA: DE LA LIQUIDACIÓN ECONOMICA. -

De acuerdo a lo establecido en el Art. 125 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema de Contratación Pública, forma parte de este instrumento, la Liquidación Final del Contrato **BID-RSND-CNELESM-ST-OB-016**, que es la siguiente:



VALOR DEL CONTRATO	US\$ 689.658,30
VALOR PAGADO CON ACTA PROVISIONAL	US\$ 674.787,55
(-) MULTAS (SI NO LAS HUBIERE PONER CERO)	US\$ 33.646,26

NOTA: Estos valores no incluyen iva

El valor que la contratante pagara al Contratista con cargo a la partida presupuestaria No. 16125 del presupuesto de la Entidad, corresponde al saldo pendiente por concepto de devolución del 50% fondo de reparo retenido, conforme el acta de entrega-recepción provisional suscrita el 02 de junio de 2016. Los valores indicados no tienen IVA.

1.5 QUINTA: DE LAS GARANTIAS. -

Garantía Fiel Cumplimiento del contrato.

Garantía Técnica.

Devolución de las Garantías.

La garantía técnica de los materiales y equipos se mantendrá vigente por el plazo de (2) años calendario que correrá a partir de la recepción definitiva de la obra.

1.6 SEXTA: DE LA ACEPTACIÓN. -

El contratista acepta su entera conformidad con el valor que se le paga, y que corresponde al saldo pendiente por cancelar, y declara que la **CNEL EP UN ESMERALDAS**, no debe valor alguno a más de los aquí cancelados, por concepto de ejecución de la obra objeto del contrato **BID-RSND-CNELESM-ST-OB-016**, por lo que nada tiene que reclamar, en presente ni en futuro, por las obligaciones contraídas por tal documento.

Por otro lado, el administrador del contrato y el técnico, declaran que han verificado y corroborando pormenorizadamente la obra que se entrega mediante la presente acta, y que la misma se encuentra en el estado en que corresponde conforme a los pliegos precontractuales y la oferta del contratista.

En consecuencia, estando las partes completamente de acuerdo en los términos de la presente acta de entrega-recepción, se recibe definitivamente la obra del contrato **BID-RSND-CNELESM-ST-OB-016**.



Para constancia las partes suscriben este documento en cuatro ejemplares de igual valor y tenor en señal de conformidad y aceptación.

**EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN
NACIONAL ELÉCTRICA, CNELEP UN ESMERALDAS**

ING. WILMER RENÉ CALVA I
ADMINISTRATOR DEL CONTRATO BID-RSND-CNELESM-ST-OB-016

ING. LUIS ARTURO FERNANDEZ
DELEGADO TÉCNICO

CONTRATISTA
ASOCIACION COESIGN ESM
PROCURADOR COMUN
RUC: 0992876107001